







ANEXO II

Declaración Jurada – Convenio de Confidencialidad usuarios de Historia de Salud Integrada (HSI)

Buenos Aires, 2 de Julio del 20 24

OBRISI A Was Gabiel quién se desempeña El/la que suscribe, en

el cargo de Je le de Solo XXIV (Intingeargo) del Hospital Interzonal General de Agudos

General San Martín de La Plata, declaro bajo juramento conocer que la información contenida en la Historia de Salud Integrada (HSI) es confidencial y se encuentra protegida por Ley 26.529 de Derechos del Paciente, Historia Clínica y Consentimiento Informado, y su decreto reglamentario, la Ley Provincial 14.494 de Historia Clínica Electrónica y la Ley N° 25.326 protección de los Datos Personales.

Por lo antes expuesto asumo las siguientes responsabilidades:

- Guardar la máxima reserva y secreto sobre la información personal a la que acceda en virtud de las funciones encomendadas.
- Utilizar los datos de carácter personal a los que tenga acceso, única y exclusivamente para cumplir con mis obligaciones.
- No ceder a terceros las claves personales de acceso al sistema.
- No ceder en ningún caso a terceras personas los datos de carácter personal a los que tenga acceso, ni siquiera a efectos de su conservación.



a bolicatar la lunja de mi usuario, al hominiotrador institucional del establacimiento, Luando se descriptiviran las funcioness asignadas bentro del establacimiento.

Par la naturaleza de las leyes involucradas, dichos compromisos subsistirán individue tras la iraja de usuarios que pudiera existir, extendidendose a no conservar en mi poder copia alguna de los datos a los que hobiere accedido en función de mis tarcas.

En este sentido, acumo en forma personal y exclusiva la responsabilidad por los dellos que el incumplimiento del presente publiera ocasionar.

Firms del syente:

remarkers Practisi, Ashi Gahriel

W de documento: 26.846.773

Nº de matricula: 115447

Teletono de consecto: (221) 4207529

Email: andres. 8823 @ Ya 400,000, er

Firma y Adaración del Administrador Institucional

MAINTENAN DE PUENOS ABRES